

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

MAT. : AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 5000.-

MONTE PATRIA, 29 de marzo de 2018

VISTOS:

Constitución Política de la República E D.F.L Nº1/19.704, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido de la Ley Nº18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.

DECRETA:

AUTORIZASE, a la Funcionaria Sra(ta). XIMENA DEL ROSARIO CORTÉS JUICA, Rut 6, Prestador de Servicios - , hacer uso de 1 día de sus Permisos Administrativos con goce de remuneraciones, para el día martes 27 de marzo de 2018.

ESTABLESCASE, que la Funcionaria a la fecha de solicitud , ha hecho efectivo 3 dias de sus Permisos Administrativos año 2018 y descontando los autorizado en el presente decreto, le quedarían pendiente 1 día de sus permisos administrativos año 2018.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES Y AL INTERESADO.

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR(A) DE ADM. Y FINANZAS POR ORDEN DEL ALCALDE

MUNICIPA

